

## **SEMINARIOS**

### **CORRIENTES EN LA EDUCACIÓN DE ADULTOS**

**Carmen Campero**

#### **DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

Universidad Pedagógica Nacional

Licenciatura en Intervención Educativa 2002

Área de Formación Específica en Educación de las Personas Jóvenes y Adultas

Campo de Competencia Curricular: saber referencial

Semestre: 3°

Obligatorio

8 Créditos

#### **PRESENTACIÓN**

México cuenta con una gran riqueza de experiencias educativas con personas jóvenes y adultas que se han desarrollado a lo largo de la historia de nuestro país, por lo cual es muy importante que los estudiantes las conozcan y las analicen a fin de contar con un marco histórico que les permita entender el presente, enriquecerlo y actuar en consecuencia para el futuro.

Estas prácticas abarcan las áreas de: la educación básica (alfabetización, primaria y secundaria), la capacitación en y para el trabajo, la educación orientada al mejoramiento de la calidad de vida, la promoción de la cultura así como a la organización y a la participación democrática; todas ellas, experiencias que en el transcurso de la historia de nuestro país han sido emprendidas por diversos actores, instituciones y organizaciones, con múltiples intencionalidades, destinadas a diferentes sujetos. El estudio de dichas propuestas se tiene que realizar partiendo del contexto social en el que surgen y se desarrollan, considerando las políticas educativas y en muchos casos, los movimientos sociales de los que emergen y a los cuales fortalecen.

Hablamos de corrientes en este seminario, ya que consideramos las propuestas educativas en su carácter dinámico, son como ríos que nacen o surgen de otros ríos; se alimentan incorporando diversos elementos en su trayectoria, crecen o se debilitan; se entrecruzan en su camino, dando lugar a diferentes prácticas educativas que a su vez influyen y están influenciadas por el terreno que atraviesan.

Constituye un gran reto abordar la gran cantidad de información, y seleccionar, para su análisis, aquellas propuestas que sean de mayor utilidad para los estudiantes de la licenciatura, de ahí, que haya elegido una perspectiva histórica que considere tres grandes vertientes o ejes, los cuales confluyen y se entretajan en diferentes momentos. Éstos son: a) las propuestas educativas que surgen a

partir de la Revolución Mexicana (1900 - 1940), b) los planteamientos de las diferentes Conferencias Internacionales sobre Educación de Adultos y c) la Educación Popular que se concreta a partir de los años sesenta, en América Latina.

a) Las propuestas educativas que surgen de la Revolución Mexicana. México cuenta con un legado histórico importante en este campo educativo. En los tiempos posteriores a la Revolución Mexicana, y aún desde mucho antes, se desarrollan en el país una gran diversidad de prácticas educativas con intencionalidades discímbolas.

A partir de 1910 adquiere particular relevancia la "incorporación" del indígena, del campesino pobre y del incipiente proletariado a la vida nacional, para lo cual se instrumentaron diversos programas y acciones educativas que respondían a distintas concepciones, producto éstas de las circunstancias políticas, económicas y sociales en las que se encontraba el país.

b) Los planteamientos de las Conferencias Internacionales sobre Educación de Adultos. En los años 40, México, al igual que el resto de América Latina, entran al concierto internacional del "desarrollismo", por lo que se oficializa la práctica educativa con adultos. Este momento se vincula con la creación de la UNESCO y las Conferencias Internacionales sobre Educación de Adultos convocadas, en décadas posteriores, por dicho organismo. Desde entonces a la fecha, se ha generalizado en este campo educativo, un discurso amalgamado y polisémico que ha derivado en lugares comunes, sin rebasar la empiria para avanzar en la construcción teórica del mismo.

c) Las propuestas que surgen de los movimientos sociales de América Latina, van dando forma a las propuestas de educación popular que se concretan a partir de los años sesenta; éstas, con diferentes matices, buscan la concientización de los sujetos y la transformación de la realidad social.

Cabe señalar que lo relativo a la década de los 90's, se abordará en el Seminario de Áreas de Intervención de la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas I.

Las distintas propuestas de educación de las personas jóvenes y adultas están sustentadas en posiciones filosóficas, económicas, sociales, políticas y pedagógicas, muchas veces no explícitas, las cuales en ocasiones no tienen el status de "corriente" en cuanto un cuerpo teórico más sólido, pero son la expresión de diversas intencionalidades que se han puesto en juego en las diferentes prácticas educativas generadas a lo largo y ancho de América Latina.

En los años ochenta, surgen algunos estudios analíticos sobre la educación de las personas jóvenes y adultas, (García Huidobro, 1980), (Barquera, 1982), (Latapí, 1984), (RODRÍGUEZ BRANDAO, 1984), (VAREA, 1988) Y (SAFA, 1989), que abarcan las prácticas realizadas a partir de los años cuarenta; en algunos de ellos, se plantean dos grandes enfoques: el integrador y el transformador, así como una

serie de corrientes educativas como son la promoción popular, la educación funcional, la educación popular y la educación permanente, entre otras; éstas incluyen propuestas educativas como el desarrollo de la comunidad, la extensión agrícola, la alfabetización funcional, la educación básica, la capacitación, etc. Cabe señalar que, entre los autores que se ocupan del tema, encontramos diferentes maneras de nombrar las corrientes y las propuestas educativas, así como de relacionarlas entre sí; de ahí, la importancia de realizar a lo largo del seminario un trabajo analítico que se centre en lo sustantivo de cada una de ellas. Por otra parte, dichas propuestas serán reflexionadas a la luz de enfoques educativos amplios como son la pedagogía crítica, el funcionalismo y el posmodernismo.

Las propuestas educativas se distinguen, pero no suponen un proceso lineal ni una simplificación de la realidad; muchas han aparecido más o menos simultáneamente, teniendo cambios en su desarrollo; la desaparición de una, no implica su sustitución por otra.

En otro aspecto, la bibliografía que se tiene sobre el tema se refiere principalmente a los planteamientos de cada propuesta y a algunas experiencias realizadas en el marco de las mismas, sin contar con información sobre el impacto que tuvieron o han tenido, lo cual dificulta tener una visión más completa de las mismas.

Esta realidad tan compleja en la que se encuentra este campo educativo puede ser también, en el contexto de las prácticas de los participantes en la licenciatura, una expresión más de la diversidad y la heterogeneidad descrita.

Este seminario en el marco de la formación específica se orienta, junto con los seminarios de Ámbitos y áreas de intervención de la educación de las personas jóvenes y adultas, a que los estudiantes adquieran una visión integral y crítica de este campo educativo a fin de ir tomando una posición personal ante el mismo; por lo mismo constituyen preguntas centrales ¿en qué contexto surgen las propuestas?, ¿en qué consisten?, ¿a quiénes se dirigen y cómo se les conceptualiza? Y ¿para qué se les quiere educar?. Horizontalmente se vincula con el seminario de Teoría educativa que le proporcionará ciertos fundamentos que le permitirán complementar su reflexión y análisis sobre los enfoques de las propuestas de la EPJA que se han impulsado a lo largo de este siglo.

## **COMPETENCIA**

Contextualizar las prácticas y proyectos más significativos de la educación de las personas jóvenes y adultas en México, del siglo XX, desde una perspectiva histórica y crítica que les permita asumir una postura propia para enriquecer el presente y visualizar el futuro.

## **OBJETIVO**

Analizar las principales propuestas de educación de las personas jóvenes y adultas impulsadas a lo largo del siglo XX, a fin de explicarse el presente y visualizar el futuro.

## **CONTENIDOS**

### ***Bloque 1: La educación revolucionaria y posrevolucionaria.***

- a) Principales acciones de educación de adultos en México de 1910 a la fecha que conocen.
- b) Experiencias significativas en Educación de Adultos en México durante el período revolucionario 1910-1920: Escuelas Rudimentarias y Lunes Rojos.
- c) La Educación de Adultos Posrevolucionaria 1920- 1930: Casa del Pueblo, Misiones Culturales y Carapan.
- d) La Educación socialista: década de los treinta.

### ***Bloque 2: La Educación de las Personas Jóvenes y Adultas en América Latina de 1940 a la fecha:***

- a) Las Conferencias internacionales de educación de adultos y sus políticas: Educación Fundamental (Extensionismo y Alfabetización), Desarrollo de la Comunidad, Educación Funcional y Educación Permanente.
- b) Las propuestas emergentes: Freire, Educación Popular, la refundamentación de la educación popular.
- c) Una mirada desde el postmodernismo.

### ***Bloque 3: Legislación, programas y acciones contemporáneas a nivel nacional y estatal.***

- a) Principales acciones de los setenta a los ochenta en México. Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), Ley Nacional de Educación para Adultos, INEA, Ley General de Educación,
- b) Legislación, programas y acciones regionales y estatales.

## SUGERENCIAS METODOLÓGICAS

Para alcanzar la competencia y el objetivo de este seminario que se resume en que los estudiantes adquieran una visión integral y crítica de este campo educativo a fin de ir tomando una posición personal ante el mismo y enriquecer sus prácticas, se hacen las siguientes sugerencias metodológicas: partir de la recuperación de lo que el grupo conoce del tema a partir de la elaboración de un cuadro de las principales propuestas educativas por décadas, así como de la revisión de lecturas sobre las mismas a fin de destacar los principales planteamientos y complementar la información que ya tienen sobre las mismas, todo ello para poder analizar esta información a la luz de sus prácticas actuales y enriquecerlas

Debido a que este seminario tiende a favorecer que los estudiantes adquieran una posición personal sobre el campo, se recomienda que el o la docente, a lo largo del seminario, destaque aquellas propuestas y los elementos de las mismas que apuntan a una educación integral, crítica y transformadora que es la orientación de esta licenciatura.

Por otra parte, se sugiere que al concluir cada bloque de estudio reflexione cada estudiante y en grupo las aportaciones del período analizado a las prácticas actuales de los participantes en el seminario.

Constituyen preguntas centrales de la reflexión y del análisis de las propuestas educativas: ¿ en qué contexto surgen?, ¿en qué consisten?, ¿a quiénes se dirigen y cómo se conceptualiza a sus destinatarios? y ¿ para qué se les quiere educar?, por lo cual se proponen los siguientes ejes de análisis:

1. Caracterización del contexto en el que surgen o se desarrollan.
2. Propósitos y objetivos.
3. Caracterización de las y los sujetos de la educación. Destinatarios(as) y educadores(as) de adultos.
4. Programas y contenidos.
5. Alcances y límites.

Entre las *actividades* que se sugieren están:

- Leer diferentes textos y analizarlos
- Realizar fichas de contenido a partir de ciertos ejes.
- Ubicar las propuestas educativas en el momento histórico y en las políticas educativas de ese período.
- Presentaciones individual o en equipo de una de las propuestas que se estudiarán a partir de los ejes de análisis.

- Elaborar un cuadro de las diferentes propuestas con base en los ejes de análisis
- Presentación y análisis de videos “ El Aula sin Muros”.

Finalmente, a lo largo del trabajo de los contenidos se pondrá especial atención a fortalecer en los estudiantes habilidades tales como:

Identificar ideas centrales de los textos respecto a los diferentes ejes de análisis.

Clasificar las ideas

Comparar las ideas

Buscar textos complementarios

Integrar las ideas

Comparar propuestas educativas entre sí y con la propia.

## **EVALUACIÓN**

A la mitad del seminario, el grupo de estudiantes junto con el coordinador realizará una evaluación cualitativa sobre el desarrollo del mismo a fin de hacer los ajustes necesarios, y al concluirlo, con relación a los alcances y límites del mismo respecto al cumplimiento del objetivo, a los contenidos, la metodología, la coordinación del seminario y el desempeño del grupo.

Para acreditar el seminario, se requiere asistir ya que ésta es indispensable para poder participar, realizar las lecturas, las actividades y presentar las evidencias correspondientes a las competencias y objetivos de este seminario que son las siguientes:

- Fichas de contenido de dos de las lecturas sobre la educación posrevolucionaria identificando los principales rasgos de las mismas.
- Cuadro con las principales propuestas educativas del siglo, ubicándolas por décadas.
- Cuadro con los principales rasgos de las propuestas educativas impulsadas a partir de la década de los 40 que fueron revisadas en el seminario.
- Ensayo en el que se plasme la comparación histórica de las propuestas revisadas sobre un área de intervención de la EPJA con relación a las presentes; de preferencia las vinculadas con su práctica.
- Ensayo sobre los aspectos más significativos de las propuestas revisadas a la luz de su práctica, que le permiten enriquecer ésta última o sobre el análisis a mayor profundidad de una propuesta que elijan con base en los ejes que se plantean.
- Resumen sobre las aportaciones del seminario para su práctica.

## BIBLIOGRAFÍA

ALVAREZ Díaz, Rafael. "La refundamentación de la educación popular en México", en: *Entre la modernidad y el olvido*. VALENZUELA, Ma. de Lourdes (comp.). México, Serie Retablo de Papel, UPN, 1995.

BARQUERA, Humberto. "Las principales propuestas pedagógicas en América Latina", en: *Investigación y evaluación de experiencias de innovación en educación de adultos*. México, CEE, 1982.

FUENTES, Benjamín (comp.). *Enrique Corona Morfín y la educación rural*. México, SEP- El Caballito, 1986.

GARCÍA Huidobro, Juan Eduardo. *Aportes para el análisis y la sistematización de experiencias no-formales de educación de adultos*. Santiago de Chile, CIDE, 1980.

*Ley federal de educación*. México, Diario Oficial, 29 de Nov. de 1973.

*Ley general de educación*. México, Diario Oficial, 13 de julio de 1993.

*Ley nacional de educación para adultos*. México, Diario Oficial, 31 de diciembre de 1975.

LOYO, Engracia. "El cardenismo y la educación de adultos", en: *Varios. Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*. Tomo II. Seminario de Historia de la Educación, México, El Colegio de México-SEP-INEA, 1994.

MARTÍNEZ Saad, Carlos (comp.). *Los lunes rojos. La educación racionalista en México*. México, SEP- El Caballito, 1986.

RAMOS Escandón, Carmen. "De instruir a capacitar. La educación para adultos en la revolución 1910-1920", en: *Varios. Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*. Tomo II, Seminario de Historia de la Educación, México, El Colegio de México, SEP-INEA, 1994.

RUIZ Muñoz, Mercedes. "Discurso del estado mexicano en el campo de la educación de adultos", en: *Memorias del 2o. congreso nacional de investigación educativa. Congreso nacional temático educación no formal, de adultos y popular*. Pátzcuaro, Mich., 22 al 24 de septiembre de 1993.

SÁENZ, Moisés. *Carapan*. Morelia, México, Gob. del Estado de Michoacán, 1946.

SANTIAGO Sierra, Augusto. *Las misiones culturales (1923-1973)*. México Sepsetentas, No. 113, 1973.

## VIDEOS

*El aula sin muros.* México, Videos de la Colección UPN – TV UNAM.